



**CONCEPCIONES DE LOS DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**AUTORAS:**

**DANIELA ECHENIQUE LOPEZ**

**ANGIE TATIANA RODRÍGUEZ BONFANTE**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

**2019**

**CONCEPCIONES DE LOS DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**AUTORAS:**

**DANIELA ECHENIQUE LOPEZ**

**COD.1090506784**

**ANGIE TATIANA RODRÍGUEZ BONFANTE**

**COD. 1090515217**

**REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA  
INFANTIL**

**MG. DIANA CAROLINA MOGOLLÓN GAUTA**

**DIRECTOR DE TESIS**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

**2019**

**DEDICATORIA**

*Dedicamos este trabajo principalmente a Dios, por darnos la vida y permitirnos el haber llegado hasta este momento tan importante de nuestra formación, a nuestra familia por confiar en nosotras y apoyarnos en este camino lleno de dificultades pero también de momentos agradables que marcaron nuestras vida.*

**AGRADECIMIENTOS**

*Queremos expresar nuestra gratitud a Dios, y a la Universidad de Pamplona por brindarnos la oportunidad de hacer parte de esta gran familia, a cada uno de los docentes que a lo largo de estos cinco años aportaron a nuestra formación, y especialmente a nuestra querida tutora Diana Carolina Mogollón por su empeño, acompañamiento y guiarnos para culminar este proceso con éxito.*

## **RESUMEN**

El presente trabajo tiene como título las concepciones de los docentes frente a la educación inclusiva, Como objetivo general es analizar las concepciones de los docentes de básica primaria frente a la educación inclusiva en la institución educativa Carlos Ramírez París Sede central ubicado en la ciudadela de Juan Atalaya barrio Antonia Santos de Cúcuta, Norte de Santander, Los objetivos específicos son: a). Revelar los significados de los docentes sobre la educación inclusiva b). Describir la praxis docente frente a la educación inclusiva, La investigación tiene una metodología con enfoque cualitativo, y un método etnográfico, el cual favorece el estudio acerca de cualquier fenómeno relacionado con la organización escolar, los instrumentos de recolección de datos son: observación, entrevista semiestructurada y diario de campo, con procedimiento de análisis de datos y el análisis de los diferentes significados que los docentes presentan; Finalmente con toda la información recopilada se logró concluir que algunos docentes carecen de un significado y concepción clara sobre que es educación inclusiva ya que en los momentos de la entrevista respondieron con ciertas dudas en cuanto a los conceptos y las diferentes estrategias que aplican en el aula lo cual evidencio que carecen de la apropiación adecuada frente a la educación inclusiva.

**Palabras Claves:** Investigación, concepciones, significados, praxis, inclusión, Educación

**ABSTRAC**

The present work has as its title the conceptions of teachers regarding inclusive education. As a general objective it is to analyze the conceptions of primary school teachers versus inclusive education in the Carlos Ramirez Paris educational institution located in the city of Cúcuta, North from Santander. The specific objectives are: a). Reveal the meanings of teachers about inclusive education in the Carlos Ramirez Educational Institution Paris b) .Describe the teaching practice against inclusive education in the Carlos Ramirez educational institution. The research has a methodology with a qualitative approach, and an ethnographic method, which favors the study of any phenomenon related to the school organization, the data collection instruments are: observation, semi-structured interview and field diary, with analysis procedure of data and the analysis of the different meanings that teachers present. Finally, with all the information collected, it was concluded that some teachers lack a clear meaning and conception about what is inclusive education since at the time of the interview they responded with certain doubts regarding the concepts and the different strategies that they apply in the classroom which evidences that they lack the appropriate appropriation in front of the inclusive education.

**Keywords:** Research, conceptions, meanings, praxis, inclusion, Education

**Tabla Contenido**

RESUMEN.....	6
ABSTRAC .....	7
Introducción .....	11
Capítulo I.....	12
Problemática .....	12
Formulación de la pregunta de investigación.....	15
Objetivos de la investigación.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos. ....	15
Justificación de la investigación.....	15
Delimitación .....	17
Espacial:.....	17
Temporal:.....	17
Línea de investigación: .....	17
Capítulo II .....	18
Marco Teórico .....	18
Investigaciones previas:.....	18
Ámbito Internacionales.....	18
Ámbito Nacional.....	21
Ámbito Local .....	25
Referente teórico-conceptual .....	26
Construcción de concepciones.....	27

## CONCEPCIONES DE LOS DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Comprensión de significado .....	28
Discapacidad.....	28
Inclusión.....	30
Educación Inclusiva.....	31
Tipos de Inclusión.....	33
Marco Conceptual.....	36
Marco Contextual .....	36
Marco Legal.....	37
Internacional .....	37
Nacional .....	39
Cuadro de Categorías iniciales .....	45
Capítulo III.....	46
Metodología.....	46
Naturaleza de la investigación.....	46
Tipo de Investigación .....	46
Informantes Claves.....	47
Selección del escenario (Contexto).....	48
Técnicas de Recolección de Datos.....	48
La Observación .....	48
Diario de campo .....	49
Entrevista Semi estructurada .....	50
Categorización. Triangulación y significados. Perspectivas de diferentes Autores	50
Categorización .....	50
Criterios de cientificidad (Triangulación por métodos).....	52

## CONCEPCIONES DE LOS DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Procedimientos de análisis de los datos .....	52
Capítulo IV .....	53
Análisis e interpretación .....	53
Ítem 1 ¿Qué entiende usted por educación inclusiva? .....	54
Interpretación: .....	54
Ítem II explica, ¿Cómo diseña usted las planeaciones para estudiantes que presentan discapacidad? .....	55
Interpretación .....	55
Ítem III ¿cómo aplica la metodología en su campo académico para la inclusión de estudiantes con discapacidad? .....	55
Interpretación: .....	56
Ítem IV ¿Qué conocimientos tiene sobre la ruta de inclusión? .....	56
Interpretación: .....	57
Ítem V ¿Cómo docentes que retos debemos proponernos frente a los alumnos con discapacidad? .....	57
Interpretación: .....	58
Capítulo V .....	58
Conclusiones o reflexiones emergentes.....	58
Referencias .....	59

## **Introducción**

La presente investigación nace de la inquietud de conocer cómo se vivencia la educación inclusiva en el aula desde el significado que el docente de aula regular le da y saber de manera más profunda, cómo a partir de la experiencia de la vida cotidiana el docente construye el significado de la inclusión, asimismo, es necesario resaltar que este tema de la inclusión es un poco complejo como tal ya que es muy abierto a las opiniones de las personas que hacen parte de las instituciones educativas y está presente en el discurso de las autoridades, es una prioridad en las políticas educativas como una forma de dar respuesta a los principios de calidad equidad e igualdad de oportunidades en educación, además la diversidad humana se ha hecho cada vez más.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó la investigación en la institución educativa Carlos Ramírez Paris titulada concepciones de los docentes frente a la educación inclusiva la cual en el capítulo I, que contiene la problemática que surgió en esta institución, así mismo, como se puede brindar un apoyo en cuanto a los pensamientos de los docentes y los estudiantes, a su vez la pregunta de investigación, los objetivos, justificación y delimitación, en el capítulo II, donde se encuentran las investigaciones previas a esta investigación en el campo educativo dando así inicio para abordar dicho tema, los referentes teóricos que se tomaron como base para la investigación y aportaron sus conocimientos e ideas, el capítulo III, donde se refiere a el enfoque cualitativo, los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos y su respectiva validación. Por otra parte en el capítulo IV, el análisis e interpretación, donde se analizaron los datos de cada pregunta y se llevó a cabo su interpretación y finalmente en el capítulo V, las reflexiones emergentes donde se dan las conclusiones de esta investigación.

## **Capítulo I**

### **Problemática.**

A nivel mundial la educación inclusiva se estableció desde la conferencia mundial en la educación especial: acceso y calidad y se retomó en el foro mundial en educación buscando oportunidades para las personas con discapacidad de las Naciones Unidas que proclaman participación e igualdad para todos. Para la UNESCO la educación inclusiva es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos porque busca la universalización de la educación y reconoce la necesidad de suprimir la disparidad, particularmente en grupos vulnerables a la discriminación y la exclusión a población con discapacidad.

Desde la declaración de Salamanca se ha generado una pauta alrededor de la educación inclusiva y su significado: “aquellos alumnos con necesidades educativas especiales deben tener acceso a los colegios de educación regular, donde deben ser acomodados con estrategias pedagógicas centradas en el alumno para responder a sus necesidades” UNESCO (1994). Las prácticas educativas inclusivas están recibiendo cada vez más apoyo a nivel internacional. Adicional a la iniciativa “Educación para Todos”, la UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) han determinado que la inclusión es el enfoque preferido para proveer formación a estudiantes con necesidades especiales.

En los últimos años la educación inclusiva ha recibido más atención en la región. Existe un movimiento hacia una formación más inclusiva en casi todos los países. Ya hay ejemplos de buenas prácticas, pero es necesario fortalecer los modelos y hacerlos estructurados, reglamentados y sistemáticos.

La Educación Inclusiva requiere de cambios en la aproximación y las prácticas, pero además en repensar actitudes fundamentales acerca de la educación esto incluye el cambio también en las percepciones que tienen los docentes frente a los procesos inclusivos y como desde su labor en el aula prestan las atenciones necesarias a esta población en situación de discapacidad. La educación inclusiva es vista como un modelo que propone cambios estructurales en la educación y debe verse como una aproximación al desarrollo de todo el sistema escolar como se mencionaba anteriormente las concepciones de los docentes sobre diversidad e inclusión en las aulas, constituyen los pilares que definen y reflejan sus prácticas docentes, por eso se logra observar la necesidad de replantear dichas concepciones, empezando primero por conocerlas, para transformarlas, en razón de lo cual si los docentes no tienen una actitud positiva hacia la inclusión educativa es muy difícil que aquella se logre.

En Colombia en el año 2013 se aprobó la ley 1618 que hace énfasis en la inclusión educativa en Colombia, afirmando que las personas con alguna discapacidad tienen derecho hacer parte del sistema educativo convencional, de igual forma dice que la educación de calidad es aquella que tiene en cuenta las necesidades educativas especiales, y en la que estas personas no son excluidas, Sin embargo, nos encontramos con que instituciones educativas y docentes no están capacitados para atender a esta población, ya que hay un desconocimiento sobre las diferentes metodologías de aprendizaje que se pueden emplear con estos niños.

Según el artículo publicado en el periódico al tablero dice que:

*La Resolución 2565 de 2003 establece que cada entidad territorial debe definir una instancia que efectúe la caracterización y determine la condición de discapacidad de cada estudiante, con el propósito de identificar sus barreras para el aprendizaje y garantizar la participación con*

*miras a proponer los ajustes que la escuela debe hacer para brindarle educación pertinente.*

*Asimismo, se requiere que en los municipios se articulen los servicios de salud y de protección:*

*EPS, ICBF, Desarrollo Social, atendiendo el Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos*

*para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio y las*

*orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con discapacidades y con*

*talentos excepcionales, construidas por el ICBF, el Departamento Nacional de Planeación y los*

*Ministerios de Educación y de la Protección Social(Cedeño, 2007).*

En la ciudad de Cúcuta se encuentra el colegio Carlos Ramírez Paris donde se realizó la investigación para conocer las diferentes concepciones de los docentes frente a la educación inclusiva, ya que la inclusión en algunos casos por motivo que los docentes no conocen a profundidad los lineamientos normativos de inclusión educativa o alguna teoría de intervención con niños y niñas que presenten la necesidad de iniciar algún proceso de esta índole.

Por este motivo se buscó conocer las concepciones y el significado de inclusión para los docentes, como desde las aulas educativas desarrollan o promueven estos procesos, de igual forma se logró observar si desde su quehacer docente identificaban a los alumnos que presentan la necesidad de un proceso de inclusión. Así mismo se promovió que los docentes creen conciencia de identificar el tipo de alumnos que presenten alguna dificultad de aprendizaje y así buscar diferentes alternativas que faciliten su proceso de retener la información brindada por los docentes y la realización de las diferentes actividades buscando así adaptarse a sus necesidades. de igual forma se indagó y Profundizo sobre el tema de las concepciones docentes, en cuanto a la inclusión, y así lograr la posibilidad de desenmascarar las apariencias y de conocer qué hay detrás del discurso y de la práctica, en especial conocer las concepciones que otorga el profesor al proceso de inclusión educativa.

Para dar solución a la anterior problemática se formuló la siguiente pregunta:

**Formulación de la pregunta de investigación**

¿Qué concepciones tienen los docentes frente a la educación inclusiva?

**Objetivos de la investigación.**

**Objetivo General.**

Analizar las concepciones de los docentes de básica primaria frente a la educación inclusiva en la institución educativa Carlos Ramírez París Atalaya Norte de Santander

**Objetivos Específicos.**

Revelar significados de los docentes sobre la educación inclusiva.

Describir la praxis docente frente a la educación inclusiva.

**Justificación de la investigación.**

Los sistemas escolares son hoy más diversos que nunca. No obstante, esa diversidad no siempre ha sido concebida por las escuelas como un elemento de valor. Por otro lado el Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece el decreto 1421 de agosto de 2017 en el cual se reglamenta la educación inclusiva a la población con discapacidad, presentando un diseño universal de aprendizaje (DUA) que representa una propuesta pedagógica que facilita el diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes con discapacidad a través de métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formuladas partiendo de sus capacidades y realidades; permitiendo que el docente adquiera una transformación en su práctica pedagógica, facilitando el seguimiento de aprendizaje de todos los estudiantes, en ese sentido hay un desafío ético y social con dar respuesta a la diversidad, no tan solo desde la escuela, sino desde la sociedad en su conjunto.

La educación inclusiva se asoma como la opción más auténtica y urgente para minimizar barreras, reducir la exclusión y la desigualdad y fijar la atención sobre los contextos escolares. Hay que entender la inclusión como un paradigma, como una dirección a la cual avanzar y que implica nuestra práctica docente. Desde el punto de vista escolar, hay que entender la inclusión como el proceso que asegura el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no solo de aquellos con discapacidad o etiquetados como con “necesidades educativas especiales”.

De acuerdo a lo anterior el presente estudio surgió del interés por buscar un mejoramiento continuo de la calidad educativa; en este sentido, se enfocó en las concepciones de inclusión que tienen los principales artífices del proceso escolar que son los docentes, los cuales son los encargados de llevar acabo estos procesos. No obstante en algunas situaciones se logra observar que estos procesos dentro del aula no se realizan por diferentes motivos, sin embargo en el artículo de la inclusión dice: “todos los estudiantes con discapacidad, sin discriminación alguna tienen el derecho de acceder a la oferta institucional existente, cercana a su lugar de residencia, con estudiantes de su edad y recibir los apoyos y ajustes razonables pertinentes para que tengan un proceso educativo exitoso. La secretaría contratará los otros profesionales de apoyo según las necesidades”. MEN(2018)

La importancia de conocer las concepciones de los docentes es que se hace participe la escuela ya que es clave en la implemtacion de una educacion inclusiva tomando una actitud positiva para que se den estos cambios educacionales y sean procesos exitosos y se logre que el educando sea incluido de manera regular en los procesos de aprendizaje y socializandoce con su comunidad escolar (docentes, alumnos,directivos).Una de las razones para indagar las concepciones de los docentes respecto a procesos de educación inclusiva se debe a la

influencia y relación que estas poseen en las prácticas pedagógicas desarrolladas a diario en el aula como respuesta educativa, por otro lado dichas creencias pueden convertirse en facilitadores o en barreras para el desarrollo de los procesos de inclusión educativa. Asimismo, a partir del estudio de las concepciones de docentes respecto a la educación inclusiva podemos conocer las razones de la no obtención de esta meta educativa, lo que explicaría el origen de prácticas erróneas llevadas a cabo en centros educacionales que tienen la aspiración de convertirse en establecimientos inclusivos. DAVILA(2016).

**Delimitación**

**Espacial:**

La presente propuesta de investigación se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta en donde se encuentra ubicado la Institución Educativa Carlos Ramírez Paris.

**Temporal:**

El análisis se efectuará tomando como base de estudio el periodo comprendido entre el segundo semestre del año 2019- hasta finales de noviembre de 2019.

**Línea de investigación:**

Infancia y Educación **Sublíneas:** Educación Especial e Inclusión

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**

#### **Investigaciones previas:**

Algunos artículos científicos consultados y que han analizado en profundidad la problemática que concierne a la presente investigación son los siguientes.

#### **Ámbito Internacionales**

García-Neira de Piura, Perú (2016); en la investigación titulada “Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva” realizada para dar a conocer las percepciones de los docentes acerca de la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva, debido a que los hacen ver como si estuviesen por debajo del proceso mismo de la inclusión educativa con una metodología de investigación que corresponde al tipo o modalidad Descriptivo porque se pretende determinar qué percepciones de los docentes subyacen al proceso de Inclusión Escolar de estudiantes con discapacidad auditiva para poder describirlas.

Con una muestra de 32 docentes de educación secundaria pertenecientes a instituciones educativas inclusivas a las que pertenecen los alumnos con Discapacidad Auditiva aplico el instrumento para la investigación respecto a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva, el resultado obtenido muestra que los docentes no tienen formación o no están capacitados de manera competente para atender a niños con discapacidad en el aula de clases. Debido a esto, la falta de capacitación, hace que se manifieste la implementación de estrategias en el proceso de enseñanza y aprendizaje para la diversidad de estudiantes que se presentan en el aula, por otro lado, también se les presenta una dificultad en la actualización o

modificación del currículo institucional, con el fin de hacerlo asequible a cada uno de los estudiantes en su formación.

Loreto Muñoz y Villa de la Universidad de Chile (2014), en su investigación titulada “Concepciones docentes para responder a la diversidad ¿Barreras o recursos para la inclusión?” de centra a las instituciones educativas como las responsables de la adecuación, registro y transformación de estrategias que lleguen a dar una solución a la pluralidad de individuos que se encuentran en las instituciones educativas. Con todo esto, se busca respaldar la imparcialidad o ecuanimidad y la razón para que la educación llegue a todos los rincones del mundo, sin importar las cualidades, circunstancias y limitaciones tanto personales como sociales. De este modo se llega a una controversia donde se solita de manera obligatoria unas determinaciones éticas y políticas, donde la ley, la inclusión y la educación sea de carácter inclusivo y que sea de manera estable.

En la presente investigación, el interés primordial fue conocer y analizar las concepciones docentes sobre las respuestas a la diversidad educativa. Para ello se optó por un diseño metodológico descriptivo analítico de carácter cualitativo, La selección de los participantes se realizó de manera intencionada utilizando criterios preestablecidos. Debían ser de la Región Metropolitana para facilitar el acceso a ellos. También, debían pertenecer a establecimientos de administración municipal, por el rol público que estos desempeñan obteniendo como resultados muestra la manera introspectiva, la capacidad que poseen algunos docentes, la cual manifiesta al restablecer sus acontecimientos y en la edificación de las coherentes alternativas. Así que se llega a designar como perspectiva dilemática, porque esta se emplea para acercarse hacia una perspectiva interactiva.

Vázquez Cruz (2014), de la Universidad Pedagógica Nacional de México, en la investigación titulada “Concepciones docentes sobre la diversidad en el aula: una propuesta para mejorar la intervención de USAER a favor de una escuela inclusiva” de muestra que al hacer parte de una institución educativa es enfrentarse a muchas barreras que impiden el correcto aprendizaje y desarrollo de manera integral, debido a que el compromiso ético y profesional que poseen las instituciones se ha ido dejando a un lado para centrarse en únicamente en obtener reconocimiento nacional ya sea por algunos pocos estudiantes que se destacan de manera académica, descuidando el resto de estudiantes, frenando avances significativos como una institución integral, no obstante, procurar avances significativos con respecto a las prácticas para la convivencia, es de suma importancia en todos los procesos educativos.

En las observaciones realizadas en esta investigación, da a conocer que los centros educativos no cuentan con estrategias y metodologías de inclusión, ya que el servicio que se brinda dentro de la institución educativa ya posee un modelo establecido que no permite realizar los diferentes cambios para generar una educación más inclusiva. Por otro lado, las propuestas que se presentan en las instituciones educativas en pro de la inclusión con el trabajo que se desarrolla dentro de un aula de clases, son complejos de dirigir ya que cada uno dentro de la institución tiene su tarea ya establecida. la investigación se aborda desde una metodología mixta debido a la perspectiva amplia y profunda que lo caracteriza, y así permite comprender la problemática y así recopilar los datos de la investigación cualitativa finalmente la investigación da un señalamiento a la sociedad globalizada, debido a que, esta carece de compromiso y que cada vez está más inmersa en la tecnología, la cual posibilita el pensamiento, la conciencia y la indagación de manera apática; mostrando la facilidad que es conseguir las cosas, distraer lo fundamental del quehacer docente e inculcar la baja criticidad de sus pensamientos.

## **Ámbito Nacional**

Moncayo, Muñoz, Narváez y Vásquez( 2016) en Manizales, realizaron la investigación concepción de los docentes y directivos sobre educación inclusiva en una institución del departamento del Huila por tener amplia diversidad estudiantil, el cual tuvo como objetivo principal develar las concepciones de los docentes y directivos sobre la educación inclusiva buscando así analizar las diferentes convergencias, divergencias y tendencias frente al tema por parte de los docentes y directivos de la institución educativa.

La investigación corresponde a un enfoque con diseño hermenéutico la cual pretendió acceder a los valores, ideologías y cosmovisiones de las concepciones del grupo de docentes entrevistados por medio de diferentes cuestionarios de dilemas los cuales expresaban diferentes situaciones con problemáticas que levaban al entrevistado a reflexionar en cómo actuar frente a una situación que amerite realizar un proceso de inclusión, por otro lado la entrevista semiestructurada para llegar a la conclusión que la comprensión en los docentes acerca de los procesos y educación inclusiva varían y por ello responden de diferentes maneras a la diversidad con la que se enfrentan. este trabajo aporta a esta investigación una visión amplia de percibir las diferentes concepciones a través de las tendencias la primera, referida a concepciones que favorecen los procesos de inclusión, en segundo lugar, las concepciones barrera, las cuales inhiben los procesos de atención a la diversidad, y en tercer lugar, las concepciones híbridas caracterizadas por reflejar interpretaciones, que desde diferentes perspectivas segregadoras, integradoras e inclusivas, reflejan las ambigüedades en el pensamiento de docentes y directivos sobre el tema de la inclusión.

Restrepo Sánchez de la ciudad de Cali ( 2015 ) La investigación titulada “Concepciones sobre inclusión educativa de los docentes de los grados transición, primero y segundo de la Institución

Educativa El Diamante” , muestra como objetivo el responder la pregunta siguiente: ¿Cuáles son las concepciones que poseen los docentes de la institución educativa El Diamante sobre la Inclusión Educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad, y cómo se configuran en sus prácticas pedagógicas? Para resolver la pregunta planteada en el problema de investigación, es necesario desarrollar un estudio de tipo descriptivo, pues permitirá identificar y caracterizar las concepciones que sobre el concepto de Inclusión Educativa poseen los docentes de la Institución Educativa El Diamante y Angélica Restrepo diseñó una entrevista semi-estructurada que aplico a varios docentes tanto de transición como en primero y segundo de primaria. Esta entrevista la dividió en tres partes, la primera trata sobre la inclusión educativa, la segunda parte sobre los criterios de inclusión y la tercera sobre el desarrollo de la inclusión en el aula.

Primero que todo, en esta investigación se recopiló información gracias a la entrevista que se le realizó a los docentes, arrojando que los docentes entienden sobre la inclusión educativa desde una posición ética, considerando para los docentes que todo niño sin implicar sus obstáculos e inconvenientes debe ser educado y debe haber constante comunicación con el estudiante sin ser marginado o tachado tanto por los estudiantes como por los docentes.

No obstante, con la comprensión conceptual de las palabras “discapacidad” y “necesidades educativas especiales”, asume una postura ética, abierta a toda diversidad, sin exclusión alguna, desde lo más básico hasta lo más especializado dentro del ámbito educativo. En cuanto a la recolección de información, no solo no se constata en los lineamientos, sino que también no hay arquetipos para poder intervenir en la población con necesidades especiales, solamente se llega a reconocer la legislación o ley acerca de la inclusión educativa, considerando que los docentes

tienen la capacidad o conocimiento pedagógico, desde su discernimiento y desde su experiencia, pero no desde modo ideológico o teórico.

Además, los docentes sienten el compromiso para respaldar a los estudiantes en su derecho a tener una educación de calidad, así que se debe buscar opciones para ayudar en el desarrollo educativo y ser responsables frente a la educación de los niños, exteriorizando el anhelo de sacarlos adelante. Por otro lado, a pesar de los profesionales en el ámbito de la educación, según se llega a concluir en la investigación hecha por Angélica María Restrepo Sánchez, comprenden que la inclusión es un deber ser, para desarrollar a ser íntegro y así cumplir con lo pactado como institución educativa, educar a todo aquel que lo desea sobre todas las cosas, de este modo, brindar las oportunidades a todas las personas es obligatoria y así ser congruente con la inclusión social a una localidad tradicionalmente segregada.

En la ciudad de Bogotá Forero (2015), realizó una investigación titulada “Significados que otorgan los docentes a los procesos de inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en un colegio público de la localidad Ciudad Bolívar” de tipo cualitativo con un enfoque comprensivo e interpretativo pues se considera que permite develar los diferentes fenómenos de tipo social, la investigación se basó en la importancia en conocer los significados que dan los docentes a las prácticas pedagógicas con los niños de NEE, la estructuración del currículo, la ley de inclusión en el aula de clase formal, ley que favorece la integración con sus falencias y el desarrollo de capacidades que le permitan integrarse a la sociedad como individuo autónomo y autosuficiente apoyados por la constitución, que es de carácter obligatorio proteger y brindar educación a la población vulnerable sin discriminación, partiendo de los principios de igualdad.

Rodríguez Pérez (2015) de la ciudad de Bogotá en La investigación titulada “Una mirada a las prácticas pedagógicas en la educación inclusiva. Concepciones y prácticas de las y los docentes frente a la atención de estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva” de. En esta investigación sobresalen las prácticas pedagógicas de los docentes en el Colegio Gabriel Betancourt Mejía y su atención hacia los estudiantes con alguna discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

El tipo de metodología que sirvió como base a la elaboración de esta investigación fue de orden cualitativo, con un enfoque etnográfico, entendido este como un método de investigación que busca estudiar la forma de vida de un grupo social, haciendo la reconstrucción analítica de una cultura y que permite explicar la estructura de una unidad social. A su vez hace una búsqueda de conceptos y teóricos que orienten de manera específica en los procesos de inclusión de la localidad educativa con estudiantes que poseen alguna discapacidad, tanto en la primaria como en la secundaria; también mostrando el progreso de los docentes en el desafío que enfrentan en la comunidad educativa, con el fin de mejorar y diseñar de manera íntegra propuestas curriculares junto con las políticas nacionales que permitan acarrear a términos definidos los procesos de inclusión que incurran de manera eficiente en el progreso de la institución educativa.

Hay que mencionar, además al ejecutar la investigación pertinente sobre las prácticas pedagógicas en el marco de la educación inclusiva, se debe registrar y producir una sensación que lleve a reconsiderar la reciente manera de entender y deducir las concepciones sobre la inclusión educativa. Todo esto de manera innegable e irrefutable para poder incurrir en las instrucciones de las directivas, de acuerdo con la realidad, asimismo se debe esquematizar y

organizar las propuestas curriculares a partir de las políticas nacionales y distritales para la inclusión.

### **Ámbito Local**

En la ciudad de Cúcuta Norte de Santander se encuentra Carreño y Gómez de la Universidad de Pamplona (2018) con su trabajo de grado: “percepciones de los docentes y estudiantes sobre educación inclusiva” el cual tuvo como objetivo general Analizar las percepciones de los docentes y estudiantes sobre la educación inclusiva en el grado quinto en la Institución Educativa Presbítero Álvaro Suárez sede La Esperanza ubicada en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander. Y Analizar como los docentes y estudiantes incorporaban los procesos de inclusión social.

La investigación asumió un enfoque cualitativo, con una población de 175 estudiantes y una maestra a través de instrumentos de recolección de datos como: observación, entrevista, y el procedimiento de análisis de datos: codificación abierta, axial y selectiva.

Este proyecto aporta a esta investigación la importancia de que los docentes informen a los alumnos la importancia de conocer e investigar acerca de la educación inclusiva y como la podemos promover dentro del aula de clase.

Por otro lado se encuentra Rodríguez y Galaviz (2018) con su trabajo titulado: “apropiación de los docentes de la institución educativa colegio integrado Simón Bolívar sede San Martín en cuanto a la educación inclusiva” el cual tiene como propósito principal analizar la apropiación sobre la educación inclusiva de los docentes y con esto busca identificar los significados que poseen en relación a la educación inclusiva el método que utilizaron para esta investigación es de tipo etnográfico con el enfoque cualitativo, donde los instrumentos aplicados para recolección de los datos fueron la entrevista semiestructurada, el cuestionario de entrevista

semiestructurada, y el diario de campo, las técnicas para esta son la entrevista y la observación directa. la presente investigación aporta a esta investigación la importancia de analizar y reflexionar dentro del perfil docente de acuerdo a los conceptos y concepciones que tienen los docentes de acuerdo a los procesos inclusivos.

## **Referente Teórico Conceptual**

### **Construcción de concepciones**

Dos conceptos importantes de la sociología comprensiva son comprensión e interpretación los cuales son los conceptos importantes dentro de esta investigación dado que se busca reconocer como los docentes interpretan la educación inclusiva.

Según Andrade (2002) “El origen de estos conceptos se conecta con la hermenéutica, la filología y la retórica en la discusión con los reformistas y acerca de la interpretación de las Sagradas Escrituras” y por otro lado la hermenéutica, en tanto que supera la ingenuidad positivista que hay en el concepto de lo ‘dado’, mediante la reflexión sobre las condiciones de la comprensión (pre comprensión, prioridad de la pregunta, historia de la motivación de cada enunciado), representa a la vez una crítica a la postura metodológica positivista”

Por otro lado Schütz (1974) nos afirma que: “no puedo comprender una cosa social sin reducirla a la actividad humana que la ha creado y, más allá de ello, sin referir esta actividad humana a los motivos que la originan, en mi opinión sólo una teoría de los motivos puede profundizar un análisis del acto, siempre que el punto de vista subjetivo sea mantenido en su sentido más estricto sin modificación”. respecto a los anterior se puede decir que es necesario conocer a fondo que implicaciones tienen los docentes en cuanto a la inclusión y porque muchas veces no se da dentro del aula.

Por otro lado Gadamer (1975) expresa que: “el verdadero problema de la comprensión aparece cuando en el esfuerzo por comprender un contenido se plantea la pregunta reflexiva de cómo ha llegado el otro a su opinión”.

Son dimensiones importantes del proceso de comprensión y proceso de la construcción de significados: la estructura social y las formas de pensar, el contexto, la posición y las prácticas sociales, el lenguaje, los conocimientos previos y los significados y el interés.

### **Comprensión de significado**

Más allá de un significado, existen brechas importantes entre el ideal de la educación para todos planteadas por el estado colombiano y la realidad que se vive en diferentes partes del mundo y en diversos grupos y comunidades.

Cada día es mayor el número de personas que consideran que la Educación Inclusiva es el camino a seguir; y más allá de ello está el significado de los docentes frente a este proceso inclusivo y su desarrollo en la práctica docente

### **Discapacidad**

La **discapacidad** es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.<sup>1</sup> En la mayoría de países, las personas con discapacidad, pueden solicitar el reconocimiento de la misma, y a partir de cierto grado un Certificado de Minusvalía, que les permite acceder a una serie de ventajas. Sin embargo, el término "**Minusvalía**" se considera peyorativo fuera del ámbito legal.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006, define de manera genérica a quien posee una o más discapacidades como **persona con discapacidad**. En ciertos ámbitos, términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", etcétera, aun siendo correctamente empleados, pueden ser considerados despectivos o peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos «etiquetan» a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación. En esos casos, para evitar

conflictos de tipo semántico, se usan a veces las formas «personas con diversidad funcional» o «personas con discapacidad». La persona con discapacidad es un sujeto de derecho. El ejercicio de los mismos se ve dificultado y vulnerado por su condición.

### **Diversificación**

La atención a la diversidad supone el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias, de lo más próximo. La diversidad es consustancial a la educación.

Es brindar al estudiante una educación variada, de distinta naturaleza, esto es, una diversidad de oportunidades que estén de acuerdo al gusto, a los intereses y a las posibilidades personales del individuo”

Por otro lado *“la multiplicidad, pluralidad y transdisciplinariedad de los modos, intereses, formas de organizar y de presentar las temáticas y diversas opciones por parte de la escuela, tiene su complemento entonces en los estudiantes al darle sentido a estas multiplicidades, transdisciplinariedades y pluralidades de los modos, intereses, formas de organizar y de realizar las lecturas reflexivas de los tópicos presentados por las diversa áreas, proporcionando el concepto completo y claro sobre las profesiones y artes de mayor significación para él. Lo que desembocaría en poner al día las diferentes profesiones y oficios al interior del estudiante para que él en su sano saber seleccione: ciencias, conocimientos, técnicas, tecnologías y desarrollo de competencias para actualizar, reconvertir y mejorar la cultura de una Institución y de una región”*. Torices (2012).

Por tanto, la diversidad humana se ha entendido tradicionalmente como una problemática que complica los procesos de enseñanza y aprendizaje y no como una característica de la persona. En cambio, en la actualidad, el interés se está centrando en temas como: atención a la diversidad, apoyo a la diversidad, Educación en y para la diversidad.

De igual forma se deben tener en cuenta diferentes conceptos como la diversidad que es la Identificación de la persona tal como es y no tal como se desearía que fuera o no fuera, la diferencia que se entiende por la apreciación subjetiva que supone hacer un juicio de valoración de la diversidad. Dicha valoración puede generar actitudes de rechazo (discriminación, racismo, intolerancia, antipatía,) o de aceptación y comprensión (simpatía, tolerancia, solidaridad,...) y finalmente la desigualdad que se puede dar a entender con este término designamos la noción contraria de la igualdad, nos remite al establecimiento de jerarquía entre las personas en función de criterios como poder social, económico, político, de género, étnico. (ruiz, 2010)

Es de resaltar que la diversidad es un hecho incuestionable tanto entre los estudiantes, como entre los profesores y entre las instituciones educativas. La primera, la diversidad entre los escolares, es la más evidente aunque también es necesario contemplar la diversidad de los profesores y la de las instituciones educativas, ya que no hay dos centros iguales, por tanto, el de la diversidad es un tema que afecta a toda la comunidad educativa.

### **Inclusión**

Por otra parte la inclusión debe ser un derecho y por tanto se considera gozar de este sea cual sea la necesidad, Organismos internacionales como la UNESCO (2005) debiera sustentarse en los derechos humanos, donde el acceso y participación a una educación de calidad es un imperativo. (Pág., 14). En este sentido, todos los seres humanos, independiente de su etnia, género, forma de aprender, etc., deberían gozar y ejercer el derecho a la educación.

De igual modo se viven en distintos contextos pero siempre con la misma idea de aceptar la condición especial que se tenga Slee, (2001) refuerza esta idea Al argumentar la existencia de representaciones limitadas sobre la educación inclusiva, entre las que se cuentan una han explicitado la idea de que la inclusión educativa constrictión a un marco tradicional de la educación especial sustentada en una visión médica de la diferencia y una desconexión de las políticas de inclusión educativa del contexto general de políticas educacionales.(pág., 113)

Mejor aún ser una sociedad actualizada sin rechazar a las personas que nos rodean y aceptarlas se convierte en un avance, según Aguerrondo, (2007) “La conceptualización de inclusión supera la idea de que es una nueva meta, o un nuevo proceso, para entenderse como la base de un nuevo paradigma en construcción”. En fin, en la actualidad es un tema de abordar en cualquier situación o contexto para la construcción de un nuevo pensamiento.

### **Educación Inclusiva**

Con respecto a la inclusión educativa, se enfocó en dar un gran aporte para que esta mejore y sea de gran aprendizaje para la vida de cada ser humano fuera y dentro de un aula. “La educación inclusiva plantea la existencia de un solo sistema educativo, la institución debe transformarse para garantizar la atención educativa a todos, dando respuestas educativas y oportunidades de aprendizaje y participación a través de un currículo flexible y de los apoyos que aumentan la capacidad del entorno para responder a la diversidad”Vélez, (2011,p,7 ). Todo parece confirmar que la educación debe ser construida con base a cada sujeto, brindando así una inclusión dentro de su jornada académica.

Todavía cabe señalar que la inclusión viene a partir desde la metodología que se utilice por cada estrategia pedagógica así mismo, según Ainscow, (2004) “La inclusión escolar es un proceso que se construye a partir de la presencia, estar en la escuela, superando el aislamiento del

ambiente privado e insertando el individuo en un espacio público de socialización y aprendizaje; la participación, según el ofrecimiento de las condiciones necesarias para que el alumno pueda interactuar y participar de las actividades escolares y la construcción de conocimientos”.

Con relación a lo anterior plantea que la inclusión educativa es un concepto que: “Tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que todos los alumnos sean aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela con arreglo a sus capacidades. Una escuela inclusiva es aquella, pues, que ofrece a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias para su progreso académico y personal”. Giné, (1998, p. 40) cabe resaltar que inclusión es más que tenerlos en el aula, es hacerles partícipes en cada actividad ofreciéndoles ayudas y métodos que se adapten a cada estudiante.

Incluyendo que es en uno de los principales lugares donde los niños deben aprender sobre este tema Skliar & Baptista, (2001) al afirmar: La escuela inclusiva es otra de las invenciones hechas desde el lugar privilegiado de la “normalidad”, es una vez más un hablar, juzgar, sentir, percibir por los otros, sin que esos otros tengan, además del local de su escolarización, una narrativa propia (40). En este sentido Mancebo & Goyeneche, (2010): Señalan que hablar de inclusión educativa implica, entre otros, “la desnaturalización del fracaso escolar, la aceptación de la diversidad de trayectorias educativas, la insistencia en la necesidad de quebrar la homogeneidad de la oferta, la preocupación por la personalización del proceso educativo y la resignificación del rol de maestros y profesores” (p. 27)

Blanco (2010) “La educación es sin duda una poderosa herramienta para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas”. Como bien lo dice esta autora una buena formación

y educación ayudara a transformar esta sociedad en un espacio de participación e igualdad de oportunidades que garantiza los derechos humanos.

La educación inclusiva busca una escuela en la que se “educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades” (Arnaiz, 1996, p.4), lo que supone un reconocimiento de cada uno de los miembros de la institución como personas que son susceptibles de incluirse, no sólo a aquellos que muestran algún tipo de discapacidad.

Así, la educación inclusiva tiene como objetivo final reducir al máximo la exclusión social en cualquiera de sus manifestaciones “La educación inclusiva aspira a hacer efectivo para todas las personas el derecho a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria” (Blanco, 2010, p. 6), de esta forma se espera que la escuela redunde en la formación de actitudes solidarias, cooperativas, respetuosas de las diferencias y por ende pacíficas. (Blanco, 2010)

### **Tipos de Inclusión**

Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje los estudiantes son expuestos a diferentes tipos o clases de inclusión, ya que los factores sociales, culturales juegan un papel muy importante para su desarrollo en las aulas educativas, es por ello que se describirán las más relevantes dentro el proceso de educación, para así determinar hasta qué punto pueden llegar a ser disfuncional el papel pedagógico, y que herramientas se deben involucrar en el que hacer docente para así atender las necesidades educativas.

### **La inclusión social**

la inclusión es un proceso que asegura a las personas en estado de vulnerabilidad por lo cual la inclusión debe concretarse desde todos los planos: político, económico, educativo, social, entre otros. Es por ello que, según Barros, (1996) “los cuales hay miradas que se organizan en torno a la identificación de factores que explicarían la exclusión social”. Es por ello que debe tener en cuenta que los factores dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje juegan un papel muy importante que no todos cuentan con un entorno social amplio para el desarrollo y desenvolvimiento en el momento de su desarrollo ya que no todos los vínculos sociales se prestan para brindarles garantías necesarias, es entonces cuando se presentan diferentes ámbitos que excluyen los procesos de aprendizaje.

Lamentablemente estamos expuestos a una sociedad amarillista donde la sociedad no aporta mucho a una buena inclusión y estamos desactualizados en esta gran problemática que se está presentando con gran peso, en una sociedad donde no existen muy buenos valores y compromisos para atender y dar soluciones prontas, la sociedad se caracteriza por estratos y niveles sociales donde los más afectados y menos participantes son los estudiantes ya que son ellos los más afectados frente a esta venta absurdo que tienen las personas más adultas en la sociedad es por ello que se debe tener más conciencia y bríndales un apoyo y seguridad en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que los niñas merecen educarse ya también está regido como un derecho que se llama educación.

### **Inclusión cultural**

Según García Ruiz & Fernández Moreno, (2005) “superar las condiciones sociales, políticas y económicas que producen la dominación, entonces se pueden relacionar con el paradigma marxista, porque se buscan transformaciones y reconocimiento social de diferencias culturales”

(pág. 5). Lo expuesto allí refleja que todas las personas debemos tomar conciencia que de una u otra manera somos partícipes de la inclusión cultural que todos debemos prometernos a garantizar la inclusión cultural no partiendo de una cultura diferente que todas las personas se les debe brindar un acompañamiento continuo de participación en las diferentes propuestas pedagógicas, no se debe ver reflejada por un como una obligación sino más bien como seres capaces de brindar acompañamiento y calidad a las demás personas.

Todas las personas están sujetas a la vinculación y garantía de los estudiantes sin subestimar y menos preciar a ningún estudiante por su culturas o creencias ya que no solo es un derecho es una obligación no solo a nivel familiar si no también su vínculo social, se les debe ofrecer acompañamiento, defender la igualdad la participación es un cumplimiento de todos y para todos.

Para construir una sociedad más justa y tolerante es necesario brindar oportunidades de desarrollo a todos los miembros de la sociedad. Plantearse una sociedad más equitativa ha sido parte de los fundamentos de las políticas educativas colombianas, que busca impulsar una educación equitativa y de calidad; “Una educación para todos”

Como una forma de hacer frente a la discriminación y exclusión existente en la mayoría de los países, en los últimos años ha surgido con fuerza el movimiento de “inclusión educativa” o “educación inclusiva”.

Hoy, como nunca en la historia la humanidad, vivimos y compartimos con grupos de personas tan diversas, por eso es tan importante impulsar instituciones inclusivas que beneficie en el futuro la unificación y participación social de cada miembro de su comunidad, no importando, su diversidad social como sus creencias religiosas, políticas, nivel cultural, nacionalidad, o la presencia de alguna condición de discapacidad, es decir incluir la diversidad educativa.

### **Marco Conceptual**

**Inclusión:** es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.

**Educación:** la educación como un proceso que lleva a cabo cada persona, del cual es sujeto y objeto, y puede ser orientado o ayudado por otras personas; específicamente la familia cumple un papel importante. Coincido con esta definición y la ampliaría respondiendo a la pregunta “¿Qué es educar?” Educar es un proceso que consiste en enseñar y dura toda la vida. En todos los ámbitos se observa una multiplicación de posibilidades de aprendizaje. La UNESCO habla de “educación permanente” y plantea que esta no es neutral, pues asume una posición política o ideológica según el momento histórico y geográfico donde se ubique. Sciacca, en Soto y Bernardini (1984).

**Significados:** la mediación entre el mundo y el actor. Distinguiendo dos tipos de significado: mi significado y el significado del otro. Schütz (1932:99)

**Tipificación:** los significantes del mundo social, aquello mediante lo cual referenciamos a la realidad social y sus objetos, ponemos nombre a todo. Schütz (1932:99).

### **Marco Contextual**

La institución educativa Carlos Ramírez Paris se rige por los principios de la educación colombiana, consagrados en la constitución política de 1991 y la Ley general de educación (Ley 115 de 1994), los cuales indican que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, sus derechos y deberes, cuya finalidad está expresada en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, de conformidad con el artículo 67 de la constitución política.

Nuestra acción educativa está orientada a La propuesta pedagógica busca ser pertinente de acuerdo a las políticas emanadas por el ministerio de educación nacional

### **Marco Legal**

#### **Internacional**

UNICEF, Derechos del niño 1957, *Artículo 54*: Se menciona que: “El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

UNESCO, (2005), Define la inclusión como "un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etario adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños".

DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN PARA TODOS (5-9 de marzo de 1990, Jomtien, Tailandia). En su *Artículo 1*: Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas), como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo,

mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura, y cambian inevitablemente con el paso del tiempo.

**Artículo 2:** Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación el compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una "visión ampliada" que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudio y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, (20 de noviembre de 1959) plantea los siguientes apartes

: **Artículo 5:** El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

**Artículo 7:** El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

**Artículo 10:** El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquiera otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

## Nacional

### *La constitución política de Colombia (1991)*

*Artículo 44.* Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores, los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

*Artículo 67.* La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del

servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

**Políticas públicas que permiten la inclusión educativa en Colombia**

A continuación, se presentan decretos y leyes relacionados con la discapacidad y la educación inclusiva. Es necesario aclarar que no se desconocen las demás normativas que velan por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad solo que en este documento se tienen en cuenta las que son más cercanas a la escuela.

**Ley General de Educación 115 de 1994 del Ministerio de Educación:** presenta la organización general de la educación en Colombia, los grados o niveles respectivos de formación e incluye dentro de su normativa la atención integral a las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial. En 1996 surge la ley 324 en ella se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, se ofrecen recomendaciones de atención a esta población, y se decreta la adecuación de instituciones en programas de educación básica y media de adultos con discapacidad.

**Decreto 2082 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional:** Por el cual se reglamentaba la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales como parte del servicio público educativo.

**Resolución 2565 de 2003 Ministerio de Educación Nacional:** Establece como los entes territoriales organizarán y prestarán el servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales (este término está en el documento original) teniendo en cuenta el establecimiento de parámetros y criterios con un plan gradual para la adecuada atención educativa de estos sujetos, el cual hará parte del plan de desarrollo educativo territorial.

. **Acuerdo Distrital 137 de 2004 del Consejo de Bogotá** “Por medio del cual se establece el Sistema Distrital de Atención Integral de Personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital y se modifica el Acuerdo 022 de 1999”.(Alcaldía Mayor , 2007) En esta se garantiza los derechos económicos, culturales y sociales de las personas con discapacidad a fin de que se cumplan los fines del Estado previstas en las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes.

**Decreto No. 470 del 12 de octubre de 2007.** “Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital”: Este artículo tiene dos principios fundamentales: I. Hacia la inclusión social, es decir, que los individuos tengan acceso, dispongan aporten y transformen las condiciones que “determinan la discriminación o la desigualdad, “Implica también, reconocer y hacer uso de los recursos conceptuales, técnicos y metodológicos que contribuyen a reconstruir los lazos sociales y culturales para disfrutar de la vida y de la ciudad”; verlos y sentirlos como ciudadanos y ciudadanas.

**Decreto 1421 de 2017.** El presente decreto contiene un cuerpo normativo sumamente sólido y pertinente, que promueve la concepción del derecho a la educación, no como una simple vinculación al sistema educativo sino como todo un proceso humano de altísima complejidad que implica diseñar metodologías y realizar adaptaciones estructurales significativas para promover legítima garantía de derechos.

En el contexto de los presentes lineamientos, se hace necesario mencionar algunos componentes conceptuales o normativos de este Decreto, que determinan una serie de requerimientos que deben cumplir las instituciones educativas para garantizar los derechos de todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Obviamente toda la estructura del Decreto es de vital importancia para la Educación Inclusiva, sin embargo a continuación se mencionan los apartados más importantes a tener en cuenta en el diseño de **ambientes escolares incluyentes**.

**Artículo 2.3.3.5.1.4. Definiciones.** Para efectos de la presente sección, deberá entenderse como:

**Accesibilidad:** medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

**Acceso a la educación para las personas con discapacidad:** proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

**Acciones afirmativas:** conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: «políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan». En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.

**Ajustes razonables:** son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

**Currículo flexible:** es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

**Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):** diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y

*evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.*

**Educación inclusiva:** *es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo*

**Cuadro de Categorías iniciales**

Tabla 1 Cuadro de Categorías iniciales

<b>PROPOSITO /OBJETIVOS</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>ATRIBUTOS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>ITEM</b>
			Conceptos	Observación	
<b>Revelar significados de los docentes sobre la educación inclusiva.</b>	concepciones	Conocimiento	Características Tipos	Entrevista semiestructurada	1, 2, 3, 4, 5 para el docente.
<b>Describir la praxis docente frente a la educación inclusiva</b>	Practicas pedagógicas	Educativas	Comunicación	Diario de campo	No aplica

### **Capítulo III**

#### **Metodología**

##### **Naturaleza de la investigación**

Esta investigación tiene como metodología un el enfoque cualitativo, Según Jimenez-Dominguez, (2000) los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social Tiene, y está construido de significados y símbolos. De ahí podemos decir que se busca captar reflexivamente los significados sociales que se presentan en el contexto escolar a través de la interacción personal.

Según Taylor y Bogdan (1992), hacen referencia a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

Por otro lado esta investigación consiste en resaltar la importancia de analizar y explicar situaciones desde la perspectiva de los participantes (relación docente -estudiantes con discapacidad) en los diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula, así mismo identificar como se lleva a cabo el proceso de inclusión en la institución, cuyo propósito es comprender las conductas e interpretar las concepciones de los docentes frente al contexto educativo.

##### **Tipo de Investigación**

Entre los métodos que mayor posicionamiento han alcanzado en la investigación de enfoque cualitativo y que implica una participación directa se encuentra el método etnográfico, según Moreno (2015) esta una metodología de investigación favorece el estudio acerca de cualquier fenómeno relacionado con la organización escolar, la vida del aula o las relaciones entre los

centros escolares y los entornos socioculturales, al ser la educación un proceso cultural por el que niños y jóvenes aprenden a actuar adecuadamente como miembros de una sociedad, hace de ella un ámbito particularmente idóneo para la investigación etnográfica. En este caso el autor de la investigación utiliza la descripción y un alto nivel de detalle, como un narrador de historias, explora temas culturales de las funciones y el comportamiento, describe la vida cotidiana de las personas, el formato general es el análisis descriptivo, y la interpretación. Por lo tanto esta investigación está basada en la observación de las percepciones e interacciones de los docentes frente al proceso de inclusión, y la metodología de trabajo que emplean los docentes en la formación personal, construcción del conocimiento y concepciones que tienen acerca de la educación en todos y para todos.

### **Informantes Claves**

Los informantes claves son las personas que por sus vivencias y experiencias pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente de información, durante su indagación, con el que se trata de instaurar una relación de confianza y amabilidad que le permita la demostración de afectos internos, ante el investigador; para llevar a cabo esta finalidad, Taylor (1989) expone orientaciones como “establecer lo que se tiene en común con el informante de tal forma que el intercambio de esa información permita un acercamiento”, de esta manera los informantes claves exponen, amplían información, confirman o muestran un escenario diferente ante los ojos del investigador porque están involucrados en el hecho investigativo. Los docentes de básica primaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris de la jornada de la tarde son los informantes claves en esta investigación porque constituyen la fuente de la recolección de información ya que se encuentran inmersos dentro del contexto educativo y es allí donde comparten vivencias junto a los niños que necesitan de ser incluidos dentro del proceso

educativo, y buscando así fortalecer las relaciones interpersonales entre estos niños y demás compañeros.

### **Selección del escenario (Contexto)**

Según Taylor y Bodgan (1987), se refieren a que el escenario propicio es "... aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge los datos directamente relacionado con los intereses investigativos" (pag.36). Estos autores recomiendan el desarrollo de diferentes estrategias para la interacción con los informantes, en esta ocasión se solicitó respetuosamente el ingreso de las investigadoras a la Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, para así llevar a cabo la respectiva observación en la cual se buscó identificar algunos alumnos que requieren de procesos inclusivos dentro de las aulas de clase por otro lado la interacción con los docentes de sus aulas y lograr recolectar la información necesaria para la investigación .

### **Técnicas de Recolección de Datos**

Conforme a Sandoval Casilimas (2002) "el plan de recolección de información se va completando y precisando en la misma medida que avanza el contacto con las personas y situaciones fuente de datos" (pag.134). Para llevar a cabo la recolección de datos el investigador se debe involucrar con el informante clave, donde se va dando un crecimiento en la relación aumentando el conocimiento de lo quiere saber y desea comprender. En esta investigación, en el mismo orden, dentro de la recolección de datos se presentaron dos estrategias correspondientes a la observación no participante y el registro estructurado de esta observación.

### **La Observación**

Sandoval Casilimas, plantea que la observación no participante "permite apoyar el mapeo sin exponer al investigador a una descalificación por incompetencia cultural" (pag.137), ante lo

anterior se expuso que la investigadora no es quien juega ni quien critica la labor del informante, solo le observa y le indaga para alcanzar conocimientos y para llevar a cabo la investigación que se está elaborando. Esta observación permite ubicarse dentro de la realidad que viven los niños con algunas dificultades de aprendizaje dentro del aula y observar como los docentes actúan frente a un caso que requiera de procesos de inclusión educativa logrando comprender el contexto social de la población y las estrategias con las cuales los docentes abordaban las situaciones con los niños que presentaban alguna dificultad ya sea de aprendizaje o comportamental en la cual se requiera iniciar un proceso de inclusión educativa.

La validez de la observación se establece por medio de procedimientos y estrategias, formas de evidencia mediante la Triangulación que es “el chequeo de múltiples procedimientos y formas de evidencia, tales como contacto con la experiencia directa y la observación, realización de diversas formas de entrevista y apoyo de distintos informantes” Denzin (1988), citado por Casilimas Sandoval (2002), (pag.143, respecto al uso de esta triangulación en esta investigación se a mediante la observación, la entrevista y la interacción con los informantes claves que son los docentes que propiciaron momentos importantes dentro del contexto educativo.

### **Diario de campo**

Es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil, al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo. Según (L. Martínez, 2007). El diario permitirá estudiar detenidamente cada proceso desde el ambiente de

aprendizaje, comportamientos, resultados e incluso lo que se soluciona o no referentes a problemas sociales con los maestros.

También los diarios de campo permiten documentar el proceso de acercamiento, las evidencias y la problemática en el campo a investigar, permite tomar apuntes relevantes en el proceso de investigación y tener contacto con la realidad del objeto de estudio.

### **Entrevista Semi estructurada**

Técnica que presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruiz, 2013) Para el trabajo de investigación es fundamental llevar a cabo esta técnica de recolección de datos, puesto que nos ayuda a tener un acercamiento directo a la realidad, y además que permite que el entrevistador tenga la libertad de añadir preguntas para obtener una mayor percepción expresión e información de lo que se quiere investigar.

### **Categorización. Triangulación y significados. Perspectivas de diferentes Autores**

#### **Categorización**

Es un proceso por medio del cual se busca reducir la información de la investigación con el fin de expresarla y describirla de manera conceptual, de tal manera que respondan a una estructura sistemática, inteligible para otras personas, y por lo tanto significativa.

Al respecto, Cisterna (2005) explica que como es el investigador quien le otorga significado a los resultados de su investigación, uno de los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de tópicos a partir de los que se recoge y organiza la información.

Por su parte, Bonilla y Rodríguez (2005) señala que es un proceso cognitivo complejo de clasificación según la similitud y diferencias encontradas, con base a criterios previamente establecidos. Es decir, un fraccionamiento de la información en subconjuntos y asignación de nombres.

### **Categorías.**

Albert (2007) define las categorías como cajones conceptuales donde se almacena información y explica que se requiere previamente identificar las unidades de análisis que son unidades de significado, empleando como criterios para su escogencia espaciales, temporales, temáticos, gramaticales, sociales, entre otros. Al respecto, Rojas (2010) manifiesta que estas unidades de análisis deben ser heurísticas, es decir, ofrecer información relevante para el estudio y estimular la comprensión del lector.

González-Rey (2007), por su parte, expresa que son formas de concretización y de organización del proceso constructivo –interpretativo, a partir, de núcleos de significación teórica con cierta estabilidad. De lo que se desprende que se trata de una palabra clave que denota el significado de una frase o expresión. Rojas (2010) agrega que en el proceso de generación de categorías se pueden observar dos fases o momentos una deductiva y otra inductiva.

De acuerdo con Cisterna (2005) las categorías, denotan un tópico en sí mismo, y las subcategorías, que detallan dicho tópico en micro aspectos. Estas pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación, los

primeros de acuerdo a Elliot (1990) corresponderían a los conceptos objetivadores y las segundas a los conceptos sensibilizadores.

### **Criterios de cientificidad (Triangulación por métodos)**

La triangulación entre métodos ofrece la oportunidad de mejorar el diagnóstico organizativo sintetizando los resultados derivados de la utilización de múltiples métodos científicos en una interpretación válida y coherente. (Vera, Villalón, & Villavón, 2005). Es importante para el trabajo de investigación llevar a cabo esta herramienta por método puesto que permite tener una mayor profundidad y comprensión de la información almacenada en el proceso de recolección y validez de los datos, principalmente se debe organizar las concepciones por categorías de modo que se observe la definición de lo que se desea indagar luego de recolectar todo el dialogo oral y expresivo se irá al campo aplicado para de esta manera detallar si realmente todo lo conceptual está siendo aplicado en el aula.

### **Procedimientos de análisis de los datos**

Para el análisis de datos de esta investigación se realizó el proceso de codificación temática y categorización los cuales sirven para organizar el material y también para privilegiar la información importante y desechar lo que no es pertinente.

Por lo cual se afirma que : “este procedimiento ayuda a entender a cabalidad el significado de los datos y sus posibles relaciones unos con otros. Para codificar primero se deben desarrollar categorías donde se han de agrupar los datos y posteriormente, precisar comparaciones o vinculaciones entre las categorías propuestas.” (Categorizar y codificar los datos en tesis cualitativas, 2016).

## **CapítuloIV**

### **Análisis e interpretación**

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos del proceso de desglose e interpretación de la información recolectada mediante los instrumentos de investigación entrevista y diarios de campo respecto a las concepciones de los docentes, frente a la educación inclusiva en la institución educativa Carlos Ramírez Paris.

El proceso de recolección de información se dio a través de los instrumentos mencionados en el capítulo anterior se realizaron entrevistas semi estructuradas a los profesionales docentes de la institución educativa y su transcripción; se presentara el análisis pregunta por pregunta y cada uno de los datos con nombres ficticios de los entrevistados, con un orden alfabético.

Los resultados se exponen teniendo en cuenta el proceso de “codificación” es decir, el procedimiento en el que los datos son divididos, desglosados y articulados nuevamente. Esta postura es generada mediante los estudios cualitativos.(Monge Acuña, 2015)

A continuación, se presentan las respuestas aportadas por los informantes claves, la cual permitió dar cumplimiento de los propósitos establecidos en cuanto a conocer las concepciones de los docentes frente a la educación inclusiva.

**Ítem 1 ¿Qué entiende usted por educación inclusiva?**

<b>Informante</b>	<b>Unidad de Análisis</b>	<b>Código</b>	<b>Categoría</b>
E1	Modelo que busca atender a los niños que tienen necesidades educativas en alguna patología específica.	A1	Comprende el significado
E2	Es la adecuación del sistema educativo hacia los niños que presentan alguna necesidad.	A1	Entiende el significado
E3	Es cuando se le da la oportunidad de una metodología diferente a todos los niños de acuerdo a las necesidades.	A1	Comprende el significado
E4	Educación para todos.	A2	No comprende el significado
E5	Tener en cuenta a todos los niños que tienen alguna discapacidad.	A2	No comprende el significado
E6	Permite que todo estudiante tenga oportunidades no importa sus capacidades especiales.	A2	No comprende el significado

**Interpretación:**

De acuerdo a la anterior Matriz se puede evidenciar que para los docentes la Inclusión Educativa tiene una gama de conceptos los cuales tienden a no ser claros en cuanto a lo que realmente significa la inclusión, y no tienen una concepción clara acerca de cómo abordar el tema lo cual arroja que algunas concepciones no logran entender y comprender el tema abordado.

## Ítem II

**Explica, ¿Cómo diseña usted las planeaciones para estudiantes que presentan discapacidad?**

Informante	Unidad de Análisis	Código	Categoría
E1	Teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje del niño, y el diseño universal de aprendizaje.	A1	Adapta
E2	No realiza ninguna adecuación en su planeación.	A2	No adapta
E3	Realiza modificaciones en las guías de trabajo.	A1	Modifica
E4	Adapta cada planeación de acuerdo a la necesidad del niño.	A1	Adapta
E5	De acuerdo a cada caracterización se realiza una pequeña adaptación en la clase.	A1	Modifica
E6	Como no tiene estudiantes con alguna discapacidad no realiza ninguna adaptación.	A2	No adapta

### Interpretación

Respecto a la anterior información se logró evidenciar que algunos docentes tienen conocimientos claves para realizar ciertas adaptaciones en sus planeaciones cuando se es necesario y tiene en cuenta los modelos como el diseño universal de aprendizaje, por otro lado también se encuentran docentes que no se interesan por saber diseñar la clase para estudiantes que requieran algún proceso de inclusión por motivo que no presentan alumnos con necesidades educativas especiales.

## Ítem III

**¿Cómo aplica la metodología en su campo académico para la inclusión de estudiantes con discapacidad?**

**CONCEPCIONES DE LOS DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

<b>Informante</b>	<b>Unidad de Análisis</b>	<b>Código</b>	<b>Categoría</b>
E1	Unidad de Análisis Aplica el diseño universal de aprendizaje (DUA).	A1	Técnico
E2	Colocarlos como líderes en el aula, a través de un aprendizaje significativo.	A1	Empírico
E3	Trabajo en grupo Motivando la creatividad	A1	Empírico
E4	No aplica ninguna metodología para los alumnos en condición de discapacidad.	A2	No aplica
E5	Incluyéndolos en las diferentes actividades con alumnos que no presentan ninguna discapacidad.	A1	Empírico
E6	No aplica ninguna metodología	A2	No aplica

**Interpretación:**

Se logra observar en las anteriores respuestas que los docentes tienen estrategias, metodologías que han adquirido tanto empíricamente de acuerdo a lo que perciben en el aula y la necesidad que el educando presente para así diseñar su modelo, o metodología de trabajo.

por otro lado solo una docente ha indagado, y recibido información técnica acerca de las diferentes metodologías, estrategias a trabajar por medio del diseño universal de aprendizaje (DUA) el cual es aplicado en el desarrollo de sus clases.

**Ítem IV** ¿Qué conocimientos tiene sobre la ruta de inclusión?

**Informante**

<b>Informante</b>	<b>Unidad de Análisis</b>	<b>Código</b>	<b>Categoría</b>
E1	Identificar la institución, Remitir al alumno a la		

**CONCEPCIONES DE LOS DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

	psicóloga, Reporta a la plataforma del SIMAT.	A1	Conocimientos técnicos
E2	Documentación a la psicóloga, e informar a la junta directiva.	A2	Conocimientos previos
E3	Orientación Escolar Informar al padre de familia Remitir ayuda especializada	A1	Conocimientos previos
E4	Proceso que se inicia con el docente del aula y se realiza el respectivo reporte a los padres de familia para finalmente recurrir al personal especializado.	A1	Conocimientos técnicos
E5	No tenía conocimiento acerca de la ruta de inclusión.	A2	No tiene conocimiento
E6	Herramienta que permite incluir a niños con discapacidad. .	A2	Conocimientos propios

**Interpretación:**

En la anterior matriz se logró evidenciar que los docentes en su mayoría tenían cierta claridad acerca de lo que es la ruta de inclusión y los pasos a seguir cuando se identifica un alumno con alguna discapacidad, por otro lado otros docentes mencionaban los pasos de una forma incompleta lo cual demostró que sus conocimientos eran previos a lo que algunas veces han escuchado mencionar, mientras que otros no tenían absoluto conocimiento del concepto.

**Ítem V** ¿Cómo docentes que retos debemos proponernos frente a los alumnos con discapacidad?

## CONCEPCIONES DE LOS DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Informante	Unidad de Análisis	Código	Categoría
E1	Prepararse para responder a sus necesidades.	A1	Reto para el docente
E2	Prepararlos para su proyecto de vida.	A1	Reto para cumplir en el alumno.
E3	Que el alumno realmente aprenda.	A2	Reto para el docente
E4	Constante cambio por parte de los docentes.	A1	Reto para el docente
E5	Individualizar cada necesidad.	A2	Reto para el docente
E6	Investigar, actualizarse buscando lo actual para aplicar.	A1	Reto para el docente

### Interpretación:

De acuerdo a la información recopilada en la anterior matriz se puede decir que los docentes buscan retos tanto personales como para cumplir en los alumnos lo cual evidencia que en el desarrollo de las diferentes habilidades de los alumnos con alguna discapacidad el docente debe crear retos que aporten al pleno desarrollo del educando y así hacer parte del proceso de inclusión a desarrollar en el aula obteniendo el cumplimiento de las diferentes metas propuestas tanto del alumno como docente.

## Capítulo V

### Reflexiones emergentes

Con base a esta investigación se propuso dos objetivos específicos: a) Revelar significados de los docentes sobre la educación inclusiva. b) Describir la praxis docente frente a la educación inclusiva, para dar cumplimiento a lo anterior se partió de la observación en el campo educativo, culminando la observación dimos paso a realizar las entrevistas a los docentes de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, jornada de la tarde, a través de los anteriores

instrumentos mencionados se puede concluir que: algunos docentes carecen de un significado y concepción clara sobre que es educación inclusiva ya que en los momentos de la entrevista respondieron con ciertas dudas en cuanto a los conceptos y las diferentes estrategias que aplican en el aula lo cual evidencio que carecen de la apropiación adecuada frente a la educación inclusiva.

Por otro lado desconocen las políticas legales que apoyan a los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa y no realizan los ajustes razonables dentro del aula de clase para los niños de inclusión, todo lo realizan de manera muy general al momento de ejecutar las actividades es evidente que no se hace ninguna adaptación en pro de mejorar la problemática dentro del aula.

se resalta que la institución está en proceso de capacitación en cuanto al tema de inclusión donde los docentes se están familiarizando con todo lo referente a procesos inclusivos y las políticas legales que amparan a estos alumnos, de igual forma todo el conducto regular de la ruta de inclusión, buscando una mejora en las concepciones de los docentes frente a la educación inclusiva.

## **Conclusiones**

Finalmente se puede concluir que:

Las comprensiones y significados de los docentes sobre los procesos de educación inclusiva varían y por ello responden de diferentes maneras al concepto, y manera de ejecutar el desarrollo de las clases junto con los estudiantes que presentan alguna discapacidad.

La concepción y significados de los educadores están fuertemente influenciadas la formación académica, la experiencia, e incluso por su sistema de creencias y valores, razón por la cual, no es tan sencillo materializar el discurso de la educación inclusiva desde las políticas

educativas, sin antes trabajar en ese ser humano que ha asumido la responsabilidad de la educación, pero que su estructura mental hace limitar el acceso, la participación y el aprendizaje. la educación inclusiva es un reto que compete tanto a la institución educativa como docentes y directivos de capacitarse y brindar las herramientas necesarias para estos estudiantes.

### **Referencias**

Bañeres, D., & otros. (2008). *El juego como estrategia didáctica*. barcelona, españa: grao.

ANGELICA VIVIANA JACOME SALAZAR, & AREVALO LOBO, T. (2018).

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA FOMENTAR LA INCLUSION DE LOS  
NIÑOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD. cucuta.

Argentina, A. S. (2011). *asdra*. Recuperado el 14 de octubre de 2018, de asdra:

<http://www.asdra.org.ar/educacion/juegos-para-la-inclusion-de-ninos-con-discapacidad-en-la-escuela/>

Barragán, E. V. (2013). La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas . *vniversidad d Salamanca*.

BAUTISTA VALLEJO, J. (2010). "Los materiales como mediadores". Recuperado el 20 de 09 de 2018, de [www.investigalog.com/el\\_juego\\_como\\_metodo\\_didactico/tema8los-materialescomomediadores/](http://www.investigalog.com/el_juego_como_metodo_didactico/tema8los-materialescomomediadores/)

Blanco Guijarro, R. (2008). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos y justicia social*. Santiago de Chile.

bravo. (2008). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. (m. c. gamboa mora, y. garcia sandoval, & m. beltran acosta, Edits.) *Universidad\_Nacional\_Abierta\_y\_a\_Distancia*, 3.

Calderón, J., & López Cardona, D. (s.f.). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el. *I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América*.

CAMPOS VILLALOBOS, N. (2011). La manipulación de los materiales como recurso. 334. Recuperado el 20 de 09 de 2018, de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/42040/40021>

Categorizar y codificar los datos en tesis cualitativas. (2016). *normas APA* .

Cedeño, F. (septiembre de 2007). Educacion para todos. *A lTablero*, pág. 43.

collicot. (2000). La teoría de la inclusión: entre el desarrollo científico y la casualidad cotidiana. (N. P. Tuneu, Ed.) *dialnet*, 175.

Corbin, A. S. (2012). Bases de la investigación cualitativa. tecnicas y procedimietnos para desarrollar una teoria fundamentada. En A. S. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. tecnicas y procedimietnos para desarrollar una teoria fundamentada*. (págs. 21-22). antioquia: universidad de antioquia.

DAVILA, J. E. (2016). Explorar las Concepciones de los Docentes respecto al. *REVISTA LATINOAMERICANA DE EDUCACION INCLUSIVA* , 195-213.

Escudero, J. (2002). *La reforma de la reforma. ¿Qué calidad, para quiénes?* Barcelona, España: Ariel.

Fröebel, F. (junio de 1.782-1.850). IMPORTANCIA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS.

*fundacioncadah*. (2012). Recuperado el 19 de septiembre de 2018, de *fundacioncadah*:

<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/-juegos-adaptados-para-ninos-con-nee-.html>

Giordan, A. &. (1999). *Los orígenes del saber, de las concepciones personales a los conceptos científicos*. .España: Sevilla, : Editores.

Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company.

hernandez, r. (2012). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: UNA REFLEXIÓN DESDE LA EDUCACIÓN. *docencia investigacion innovacion*, (Págs. 86-100).

Infante, M. (2010). DESAFIOS A LA FORMACION DOCENTE: INCLUSION EDUCATIVA. *SciELO Analytics*.

jimenez velez , c. a. (2002). ludica y recreacion. colombia: magisterio.

Maribel Granada Azcárraga, M. P. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, 12.

marqués graells . (marzo de 2000). La manipulación de los materiales como recurso didáctico en educación infantil. *19*, 329-337.

medina, a., & mata , f. (2009). didactica general. En *didactica general* (págs. 7-9).

madrid,españa: pearson educacion.

MEN. (SEPTIEMBRE de 2007). Educación para todos. *AL TABLERO*, pág. 43.

*ministerio de educación* . (22 de noviembre de 2018). Recuperado el 15 de 11 de 2018, de

ministerio de educación : <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Mobilla, M. d. (2011). Experiencias de inclusión educativa en Colombia: hacia el conocimiento

útil. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 43-54.

montañes , & otros. (2000). el juego en el medio escolar. *revista ensayos*, 15. 241-270.

Montessori, M. (1967). *Manual práctico del método*. barcelona, españa: Casa Editorial Araluce.

MORENO, G. A. (2015). LA ETNOGRAFÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO: una alternativa

metodologica de investigacion al servicio docente . *educacion y desarrollo social* , 192-

205.

nacional, m. d. (s.f.). *centro virtual de noticias*. Recuperado el 21 de noviembre de 2018, de

centro virtual de noticias: [www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-168443.html](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-168443.html)

panelli, g. (27 de 03 de 2017). *La inclusion escolar: expectativas posibles*. Recuperado el 21 de

noviembre de 2018, de La inclusion escolar: expectativas posibles:

[www.psyciencia.com/inclusion-escolar/](http://www.psyciencia.com/inclusion-escolar/)

porter. (2008). teoria de la inclusion: entre el desarrollo cientificoy la casualidad cotidiana. (n. p.

tuneu, Ed.) *dialnet*, 171.

RODRÍGUEZ CANCIO, M. (2005). *Materiales y Recursos en educación infantil: manual de*

*usos prácticos para el docente*. Vigo : IdeasPropias.

S.J.TAYLOR, & BOGMAN, R. (1984). *introducción a los metodos cualitativos*. Buenos Aires:

Paidos, SAICF.

stainback. (2001). La teoría de la inclusión: entre el desarrollo científico y la casualidad cotidiana. (N. Padrós Tuneu, Ed.) *dialnet*, 172.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*.

Recuperado el 02 de abril de 2018, de Introducción a los métodos cualitativos en investigación:

[https://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL\\_DE\\_CURSOS/Entrevista\\_en\\_profundidad\\_Taylo\\_y\\_Bogdan.pdf](https://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL_DE_CURSOS/Entrevista_en_profundidad_Taylo_y_Bogdan.pdf)

thio de pol, c., Fusté, s., Martín, l., palou, s., & Masnou , f. (2007). Jugando para vivir, viviendo para jugar: el juego como motor de aprendizaje. *dialnet*, 127-163.

toro, v. (2013). El juego como herramienta educativa del Educador Social en actividades de Animación Sociocultural y de Ocio y Tiempo libre con niños con Discapacidad. *Revista de educación social*, 16. 1-13.

torres. (2004). tres enfoques teorico-practicos. mexico: trillas.

Vigotsky , L. (12 de noviembre de 1924). *wordpress*. Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de wordpress: <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>